



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación

Unidad de Gestión
Educativa Local Yunguyo

"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

Yunguyo, 11 de abril de 2019

OFICIO MULT. N° 0034- 2019-GR. P-GRDS/DREP/UGEL-Y/AGP-EEC

Señores directores de las IIEE del nivel Primaria del ámbito de la Provincia de Yunguyo.

Presente. –

ASUNTO : "I Concurso Provincial de Lectura 2019"

Referencia : Plan de conmemoración por el "Día del Idioma Español ", el "Día del Libro" y "El Día del Derecho del Autor".

De nuestra consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente, y comunicarle que, con el propósito de valorar y celebrar el "Día del Idioma Español ", el "Día del Libro" y "El Día del Derecho del Autor", la Unidad de Gestión Educativa Local de Yunguyo, a través del Área de Gestión Pedagógica, organiza el "I Concurso Provincial de Lectura 2019", que tiene la finalidad de promover el hábito por la lectura y de esta manera contribuir a la mejora del nivel de la comprensión lectora y del aprendizaje de los estudiantes de nuestra provincia de Yunguyo, en donde participarán los estudiantes del III Ciclo de EBR (primero y segundo grado de primaria).

Además, comunicamos que, la ejecución de esta actividad en su etapa final se realizará el día martes 23 de abril, del presente año, en el auditorio de la UGEL Yunguyo, a horas 9:00 a.m.; para lo cual, las inscripciones serán hasta el día lunes 22 de abril, por secretaria del Área de Gestión Pedagógica, hasta las 5:00 pm. Se adjunta al presente las bases del concurso y la ficha de inscripción.

Es propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



ECR/DUGELY
CAAA/JAGP
Cc/arch



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación

Unidad de Gestión
Educativa Local Yunguyo



BASES DEL I CONCURSO PROVINCIAL DE LECTURA PARA ESTUDIANTES DEL III CICLO DE EBR 2019

I. FINALIDAD:

Las bases para el I Concurso Provincial de Lectura 2019, tiene por finalidad promover el hábito por la lectura y de esta manera contribuir a la mejora del nivel de comprensión lectora y de los aprendizajes en los estudiantes de nuestra provincia de Yunguyo, además nos permitirá fortalecer las actitudes de convivencia escolar de todos los participantes.

Esta actividad se ha programado en el marco de la Conmemoración del "Día del idioma español", "Día del Libro" y del "Día del derecho del Autor"; además conociendo la deficiencia de hábitos de lectura, a nivel nacional, regional y local, que generan los bajos niveles de comprensión lectora en nuestros estudiantes. Hecho que ha motivado el desarrollo diversas estrategias para remontar esta problemática, una de ellas es la realización del presente concurso. En este concurso solo participarán estudiantes del III Ciclo de EBR. (Primero y segundo grado de primaria)

II. BASES LEGALES:

- ✓ Constitución Política del Perú.
- ✓ Ley N° 28044 Ley General de Educación.
- ✓ Ley N° 29944 Ley de Reforma Magisterial.
- ✓ Ley N° 27337 Ley que aprueba el nuevo Código de los Niños y Adolescentes.
- ✓ Ley N° 29719, Ley que promueve la convivencia sin violencia en las instituciones educativas y su reglamento, D.S. N° 010-2012-ED.
- ✓ D.S. N° 004-2013-ED. Reglamento de la Ley de Reforma Magisterial.
- ✓ RM. N° 712-2018-MINEDU, Normas y Orientaciones para el desarrollo del año escolar 2019 en Instituciones Educativas y Programas Educativos de Educación Básica.

III. OBJETIVOS:

- Promover hábitos permanentes de lectura, incentivando el sentido analítico y creativo, facilitando la comprensión lectora.
- Promover la lectura de diversos tipos de textos escritos con estructura simple y de vocabulario variado.

IV. ALCANCES:

- Institución educativa: Estudiantes y docentes de aula del III ciclo.
- Unidad de Gestión Educativa Local: Un estudiante representante por IE.

V. CATEGORIAS:

- Categoría "A": Primer grado
- Categoría "B": Segundo grado



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación

Unidad de Gestión
Educativa Local Yunguyo



VI. LAS COMISION ORGANIZADORA:

Las comisiones deben estar reconocidas con resolución directoral.

En la IE: la comisión estará conformado por:

- Director de la IE.
- Dos docentes de la IE.

En la UGEL: la comisión estará conformada por:

- Director de la UGEL Yunguyo.
- Director del Área de Gestión Pedagógica
- Especialista de Educación en Comunicación.

VII. DE LAS ETAPAS:

El presente concurso se realizará en dos etapas: eliminatoria y final.

Etapa eliminatoria: Institución educativa.

En esta etapa participan todos los estudiantes del III ciclo, y estará a cargo de la comisión la determinación de los jurados, quienes seleccionarán a un estudiante por grado (uno de primero y otro de segundo grado). Puede darse el caso que alguna IE, inscriba solo a un estudiante.

Etapa final: UGEL

Se realizará con los estudiantes representantes de las IIEE. el día 23 de abril en el auditorio de la UGEL, desde las 9:00 am.

Categoría "A": estudiantes inscritos del primer grado.

Categoría "B": estudiantes inscritos del segundo grado.

VIII. DE LAS INSCRIPCIONES:

En la primera etapa participarán todos los estudiantes del III ciclo sin excepción.

Para la segunda etapa, las IIEE inscribirán a sus estudiantes representantes, mediante oficio y adjuntando la ficha de inscripción (ANEXO), hasta el día lunes 22 de abril, directamente por secretaria del Área de Gestión Pedagógica, hasta las 5:00pm.

IX. DE LAS LECTURAS:

En las dos etapas las lecturas deberán ser seleccionadas por la comisión organizadora, deben ser textos narrativos, no muy extensos que contengan diálogos, interrogaciones, exclamaciones, monólogos, etc.

**X. DE LA CALIFICACIÓN:**

Para la evaluación de los participantes se tomará en cuenta los siguientes criterios:

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES	VALOR MÁXIMO
COMPOSTURA	Seguridad y postura al leer, ubicación del texto frente al lector y voz alta.	10
ENTONACION	Variación del tono de la voz del estudiante al hablar según el sentido de lo que lee, la emoción que expresa y el estilo o acento con que habla. (Exclamaciones, interrogaciones, diálogos, monólogos. etc.)	15
VOCALIZACION	Pronunciación de manera correcta y clara de los sonidos de una palabra u oración del texto, y el respeto de los signos de puntuación.	15
VELOCIDAD LECTORA	Número de palabras leídas correctamente durante un minuto o tiempo determinado.	10
TOTAL		50 PUNTOS

XI. DE LOS ESTÍMULOS:

Los estímulos serán gestionados y otorgados, en cada etapa, por la comisión organizadora.

En la etapa final: UGEL

ESTUDIANTES : Se premiará a los tres primeros lugares por grado. (Premio sorpresa)
ASESORES : Resolución Directoral de felicitación. (Debe estar considerado en la ficha)

La fecha de entrega de premios y el reconocimiento se comunicará oportunamente.

XII. DE LOS JURADOS:

Cada comisión designa el **JURADO CALIFICADOR**, el cual califica de acuerdo a las bases del concurso y su determinación es inapelable.

El jurado tiene la facultad de detener la lectura, en cualquier momento, si considera necesario.

XIII. DISPOSICIONES FINALES:

Para el caso de los desempates, en ambas categorías, en primera instancia se volverá a leer una nueva lectura, luego se tomará en cuenta el mayor puntaje obtenido en entonación, vocalización, velocidad lectora, respectivamente; si persiste el empate, con presencia de los delegados, se define por sorteo (El sorteo lo determina la comisión organizadora).

Algún aspecto que no esté contemplado en la presente bases será resuelto por la Comisión Organizadora.

Yunguyo, abril de 2019.

LA COMISION



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación

Unidad de Gestión Educativa Local Yunguyo



ANEXO

Ficha de inscripción del participante

I CONCURSO PROVINCIAL DE LECTURA-2019

Datos generales			
DRE.	Puno	UGEL	Yunguyo
IIEE.		Lugar	
Teléfono/Celular		CATEGORÍA	
Datos del estudiante			
Apellidos			
Nombres			
Grado		Sección	
Edad			
Datos del asesor			
Apellidos y nombres			
DNI		Ciclo	
Celular			
E-Mail			

Firma del Director

Yunguyo, abril de 2019

LA COMISION